

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9253 *Anuncio del Concello de Cambre por el que se convoca concurso para la licitación de La Redacción del Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Cambre.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cambre.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Cambre.
 - 2) Domicilio: Adro, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cambre 15660.
 - 4) Teléfono: 981-61-31-28 / 981-61-31-88.
 - 5) Telefax: 981-67.40.31.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@cambre.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cambre.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del día anterior al que finalice el plazo para presentar las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 10/4-3 SERV.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Redacción del Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Cambre.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Municipio de Cambre y oficinas del adjudicatario.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinte (20) meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71400000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 14.1 del pliego: Memoria metodológica: Hasta 50 puntos. Capacidad de dedicación al trabajo objeto de licitación y calificación profesional del equipo redactor, a la vista de la documentación presentada conforme a la cláusula 10.2 B): hasta 30 puntos. Oferta económica: Hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 333.877,50 euros. IVA (%): 53.420,40. Importe total: 387.297,90 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 11.618,94 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el Iva (ver epígrafe 9 del Anexo nº 1).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Cláusula 10.1.F):

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará con la declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios (el volumen de negocios de los tres últimos ejercicios deberá superar en su conjunto la cuantía de 400.000 euros). La solvencia técnica y profesional se acreditará con el documento de compromiso de equipo multidisciplinar con justificación de titulación académica y designación de director del Plan con experiencia acreditada (puntuación mínimo del director del Plan de 10 puntos, según baremo cláusula 10.1.F.2).
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de Abril de 2010.
- b) Modalidad de presentación: La documentación se presentará en tres sobres cerrados: Sobre A, subtítulo "Documentación General", contendrá la documentación exigida en la cláusula 10.1 del pliego. Sobre B, subtítulo "Referencias Técnicas", contendrá la documentación exigida en la cláusula 10.2 del pliego. Sobre C, subtítulo "Oferta Económica", contendrá proposición económica formulada de conformidad con el modelo que figura en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Ayuntamiento de Cambre. Registro de Entrada, y art. 38.4 de la Ley 30/1992.
- 2) Domicilio: Adro, número 1.
- 3) Localidad y código postal: Cambre, 15660.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Adro, n.º 1.
- b) Localidad y código postal: Cambre, 15660.
- c) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2010.
11. Otras informaciones: - Departamento de Secretaría-Contratación, primer piso de la Casa Consistorial, y Perfil del Contratante (www.cambre.es).
- Mesa de Contratación: Integrada por los miembros que se determinan según acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cambre de fecha 26 de febrero de 2009 (Boletín Oficial de la Provincia n.º 95, de 28 de abril de 2009).

Cambre, 8 de marzo de 2010.- El Alcalde, P.D. (R.A. n.º 235 de 4/2/2010), Erundina Prado Arcay, Tercera Teniente de Alcalde.

ID: A100017054-1